

Nombre: NIÑO Espinoza Camilo .Crédito: 5326901159 .

Domicilio: Guillermo Sanchez No. 213, Fraccionamiento El Mirador .

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En Ramos Arizpe, siendo las Doce horas con Treinta minutos del día cuatro de Febrero de dosmilveintuno, el suscrito Notificador C. Faustino Mezquite Medina adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación numero AGCF 10099 / 2021 - de fecha 06 de enero de 2021, con vigencia de 06 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, misma que contiene la fotografía con mis rasgos fisionómicos y mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos; con la intención de notificar el crédito identificado con el numero 5326901159 al contribuyente C. Niño Espinoza Camilo; me constituí en el domicilio ubicado en calle Guillermo Sanchez numero 213 de la colonia Fraccionamiento El Mirador en Ramos Arizpe Coahuila de Zaragoza, domicilio manifestado para efectos del Registro Federal de contribuyentes por el contribuyente buscado, asegurándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle en los indicadores oficiales y el numero 213, el cual se encuentra visible en el domicilio en que se actúa hago constar que el mismo es: una casa de un piso, pintada de color Verde, tiene dos puertas metálicas color negro, cuenta con una ventana con protección del mismo color, No cuenta con medidor de servicio de la Comisión Federal de Electricidad y No cuenta con medidor del Servicio de Agua

Ahora bien, una vez que me asegure de estar en el domicilio correcto procedí a tocar y después de veinte minutos de estar tocando la puerta no



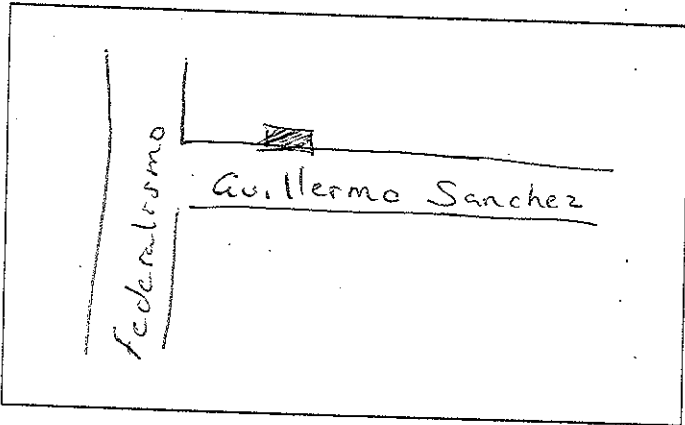
logre obtener respuesta alguna.

Vecinos del Sector me informan que es una casa de renta y la persona buscada ya no vive en ella.

No habiendo más hechos por circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las Doce horas con cincuenta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Ramos Arizpe, o narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Lo testado No tiene Validez - conste. *J.S.*

Croquis de ubicación del Domicilio.



J.S.
 Faustino Mezquiti Medina

Nombre y firma del Notificador- Ejecutor

Nombre: Niño Espisoza Camilo Crédito: 5326901159

Domicilio: Guillermo Sanchez No 213 Fracc. Minador

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En Ramos Arizpe, siendo las Doce horas con Quince minutos del día ocho de Febrero de Dos mil veintiuno, el suscrito Notificador C. Leticia Margarita Gutierrez Molina adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación numero AGEF/0096/2021 de fecha 06 de enero de 2021, con vigencia de 06 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, misma que contiene la fotografía con mis rasgos fisionómicos y mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos; con la intención de notificar el crédito identificado con el numero 5326901159 al contribuyente C. Niño Espisoza Camilo; me constituí en el domicilio ubicado en calle Guillermo Sanchez numero 213 de la colonia Fracc. Minador en Ramos Arizpe Coahuila de Zaragoza, domicilio manifestado para efectos del Registro Federal de contribuyentes por el contribuyente buscado, asegurándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle en los indicadores oficiales y el numero 213, el cual se encuentra visible en el domicilio en que se actúa hago constar que el mismo es: una casa de un piso color verde tiene 2 Puertas metalicas color negro Proteccion en la ventana color negro Medidor de la Comision Federal de Electricidad numero 73X73N Contenedor de agua color blanco con tapa negra casi a la puerta de entrada. Ahora bien, una vez que me asegure de estar en el domicilio correcto procedí a tocar me atiende una persona de sexo

Bvld. Jaime Benavides Pompa No. 380
Esquina con Manuel Acuña, plaza Ramos
Sub Ancla D
Tel. (844) 4-32-18-28 CP 25904
Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza

**¡Fuerte,
Coahuila) es!**

Lo testado no tiene validez - Leticia Gtz

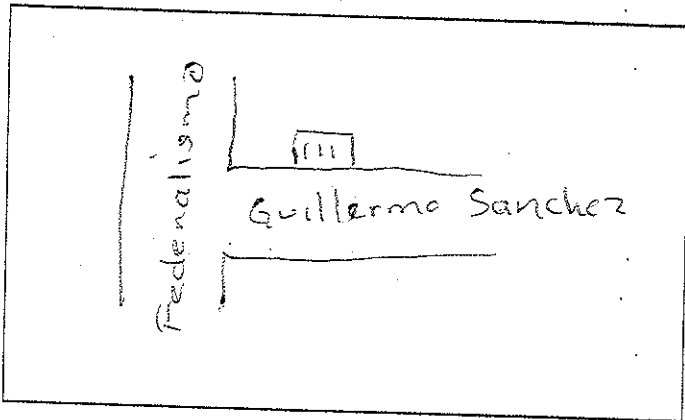


Femenino quien dice llamarse Ashly le pregunto por el contribuyente dice que no vive ahí le pregunto que si lo conoce dice que antes era amigo de la familia pero que tiene tiempo que se enoja y ya no lo han visto y que no saben donde tal localizarlo

No habiendo más hechos por circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las Doce horas con treinta y cinco minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Ramos Arizpe, o narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Lo testado no tiene validez -- -- Jeticia etz

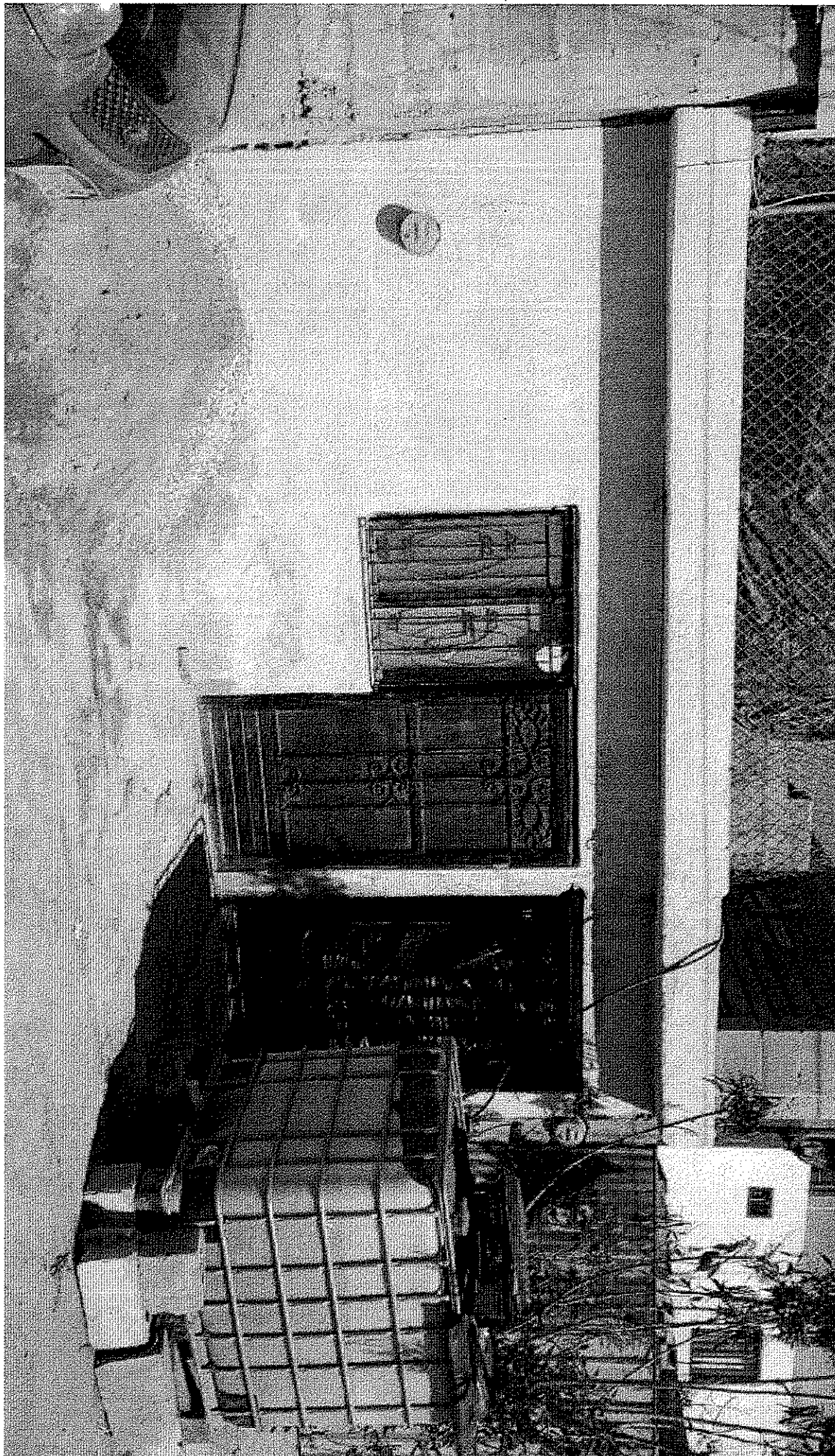
Croquis de ubicación del Domicilio.



Jeticia Margarita Gutierrez Molina

Jeticia y Gutierrez etz

Nombre y firma del Notificador- Ejecutor







Adaptados El PRIMO
Centrado temporalmente

Tanmera Caribay

Valentin Gomez Farias

Temple Mision Bhetel

BETHEL

Iglesia Bautista de
Ramos Arizpe Ar

abarrotes panfita

Abarrotes Don Chuy

Una Nueva
Evangelización

El Mirador

Ramos Arizpe

Juan Alvarez
Ramos Arizpe

Guillermo Sánchez

Constituyentes

Calle Ayuntamiento Colonia

Recepciones Lupita



Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE

Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,

No. Multa 26190853

No. Crédito 5326901159

Adeudo \$4,733.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 2, 3, 4, 5, 6

131806



NOMBRE: NIÑO ESPISOZA CAMILO

DOMICILIO: GUILLERMO SANCHEZ No. 213 / FRACCIONAMIENTO EL MIRADOR RAMOS ARIZPE C.P.25902

COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD

MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA

R.F.C.: NIEC940920E71

OFICIO:

ASUNTO: REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 29 de Noviembre de 2019, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 19 de Diciembre de 2019, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>	<u>No Series</u>
1	Pza.	UN VEHICULO MARCA FORD MODELO 1998 , PLAVA EY83467 SERIE 1FTZX1768WKV58375,TIPO PICK-UP LINEA F150,EN COLOR GRIS	

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción VIII, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018 y con fundamento en el artículo 133 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, esta Autoridad.



Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE

Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,

No. Multa 26190853

No. Crédito 5326901159

Adeudo \$4,733.00

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 2, 3, 4, 5, 6

131806



NOMBRE: NIÑO ESPISOZA CAMILO

DOMICILIO: GUILLERMO SANCHEZ No. 213 / FRACCIONAMIENTO EL MIRADOR RAMOS ARIZPE C.P.25902

COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD

MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA

R.F.C.: NIEC940920E71

OFICIO:

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 133, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. MARIA ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON Administradora Local De Ejecucion Fiscal en RAMOS ARIZPE, con domicilio en BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE, COAHUILA. en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al depositario que la entrega de los bienes embargados deberá ser en el acto de la notificación del presente acuerdo.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. _____

Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en
RAMOS ARIZPE, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
RAMOS ARIZPE, COAHUILA A 27 DE ENERO DE 2021
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL


LIC. MARIA ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE
Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,
No. Multa 26190853 No. Crédito 5326901159
Adeudo \$4,733.00 TAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 2, 3, 4, 5, 6
131806



NOMBRE: NIÑO ESPISOZA CAMILO
DOMICILIO: GUILLERMO SANCHEZ No. 213 / FRACCIONAMIENTO EL MIRADOR RAMOS ARIZPE C.P.25902
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA R.F.C.: NIEC940920E71

OFICIO:

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de RAMOS ARIZPE, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, con fundamento en los artículos 117 fracción I, 118 primer párrafo, 120 segundo párrafo, 131 y 132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó el suscrito C. _____, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite la remisión de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 19 de Diciembre de 2019 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 120 del mismo precepto legal, que _____ precedió citatorio de fecha _____ de _____ de _____, y se dejó con _____ quien dijo ser _____, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que _____ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. _____, quien manifiesta ser _____, quien se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número _____ / _____ / _____, de fecha _____ de _____ de _____, con vigencia del _____ de _____ expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número _____ de fecha 27 de Enero de 2021, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE

Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,

No. Multa 26190853

No. Crédito 5326901159

Adeudo \$4,733.00

IAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 2, 3, 4, 5, 6

131806



NOMBRE: NIÑO ESPISOZA CAMILO
DOMICILIO: GUILLERMO SANCHEZ No. 213 / FRACCIONAMIENTO EL MIRADOR RAMOS ARIZPE C.P.25902
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA R.F.C.: NIEC940920E71

OFICIO:

Asunto: C I T A T O R I O

RAMOS ARIZPE , Coah; a ____ de ____ de ____

C. REPRESENTATE LEGAL DE NIÑO ESPISOZA CAMILO

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en GUILLERMO SANCHEZ No. 213 C.P 25902 Colonia SIN COLONIA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las ____ horas del día ____ de ____ de ____ con el objeto de notificar el oficio número ____, de fecha 27 de Enero de 2021, a través del cual se le comunica la REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de ____ en su carácter de ____ quien se identifica con ____ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día ____ de ____ de ____ a las ____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma: